

MUNICIPALIDAD DE PUERTO YERUA
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

DECRETO N° 058/18

PUERTO YERUA, 28 SEPTIEMBRE DE 2018

VISTO:

La solicitud de familiares de Gonzalez, Felix para gastos de su sepelio y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 25 de Septiembre de 2018 falleció el Sr. Felix Gonzalez D.N.I N° 19.059.089, no contando su familia con los medios económicos para costear los gastos de Sepelio, solicita mediante nota ayuda a este D.E.M.

Que los restos fueron inhumados el día 26 de Septiembre de 2018 en el cementerio de Puerto Yeruá.

Que el servicio fúnebre fue prestado por Los Olivos Funerales domiciliado en calle Nogoyá N°771, Concordia Entre Ríos.

POR ELLO:

LA PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO YERUA

DECRETA

ARTICULO 1: Disponese la contratación de Servicio Fúnebre a favor de la familia del Sr. Felix Gonzalez fallecido el 25/09/2018.

ARTICULO 2°: Autorizase a Tesorería a pagar a LOS OLIVOS FUNERALES CUIT N° 20-27165246-2 la suma de pesos Veintitrés mil (\$23,000.00)

ARTICULO 3°: De Forma.

